

CONSULTORIA:

CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A GRUPOS DE FAMILIAS PRODUCTORAS EN LA PROVINCIA DE SULLANA

I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE REFERENCIA

La consultoría se desarrolla en el marco del proyecto "Ella Alimenta el Mundo" el cual es ejecutado por CARE Perú, una institución global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. En CARE ponemos a mujeres y niñas al centro porque sabemos que no podemos superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

El proyecto "Ella Alimenta al Mundo" busca contribuir que mujeres y sus familias ejerzan sus derechos a la seguridad alimentaria y nutricional. El proyecto trabaja directamente con mujeres para fortalecer sus habilidades y confianza en prácticas agropecuarias sostenibles, la inclusión financiera, el compromiso con el mercado, la igualdad de género y en la seguridad alimentaria y nutricional; teniendo personas más capacitadas para desarrollar resiliencia a los efectos del cambio climático y la variabilidad al tiempo que se compromete con hombres y niños para apoyar los esfuerzos por una mayor igualdad.

El objetivo del proyecto es contribuir a reducir los indicadores de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años, así como incrementar los ingresos económicos de las familias rurales en las regiones de Piura, Lima e Ica. Actualmente el proyecto se encuentra implementándose en el contexto social de emergencia frente a la pandemia COVID-19, teniendo como nuevo reto la generación de innovaciones para seguir contribuyendo con el desarrollo económico y social de las familias.

En este marco CARE ha generado el Programa de Capacitación Virtual y Asesoría Remota dirigido a las familias rurales que implementan actividades productivas como los cultivos del banano orgánico, limón, hortalizas, y crianzas de aves de corral, apicultura y en elaboración de derivados agroindustriales. También se ha iniciado la incidencia a autoridades de la provincia de Sullana y la Región Piura. El actual mecanismo de acercamiento de las familias y actores claves es a través de grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, video conferencia, y se espera implementar espacios radiales. En dicho marco se desarrolla la presente consultoría para brindar asistencia técnica a las familias correspondientes a la provincia de Sullana en Piura.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

2.1. Objetivo principal

Desarrollar capacidades productivas en grupos de familias rurales que realizan actividades en el sector agrario en las líneas de producción de hortalizas, limón, banano, derivados agrícolas, abonos orgánicos y/o viveros, prioritariamente, promoviendo la participación de la mujer, con enfoque de agricultura climáticamente inteligente y de seguridad alimentaria y nutricional de las familias participantes.

2.2. Objetivos específicos

- Capacitar y asesorar de forma virtual sobre el diseño e implementación de módulos familiares y/o demostrativos de producción agrícola a familias organizadas.
- Fortalecer las capacidades empresariales, inclusión financiera y estrategias de articulación comercial y/o marketing virtual, ferias itinerantes, ferias de la chacra a la olla, entre otras, considerando el contexto de Covid-19.
- Implementar módulos productivos agrarios de forma demostrativa a familias organizadas en grupos participantes del proyecto.
- Sensibilización sobre la importancia de las prácticas de la agricultura climáticamente inteligente, agricultura familiar, seguridad alimentaria y nutricional, y empoderamiento de la mujer en el sector agrario.
- Evidenciar los aprendizajes logrados por las familias organizadas en los grupos de participación del proyecto.



III. LUGAR DEL SERVICIO

La consultoría se desarrollará de forma virtual y tendrá como ámbito de implementación la provincia de Sullana.

IV. ACTIVIDADES

- 1. Elaborar un plan de trabajo de la consultoría, indicando cronograma y acciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos.
- 2. Diagnóstico rápido de grupos de familias por la línea de producción y su participación en los grupos de WhatsApp, en el marco del contexto actual Covid-19.
- 3. Diseñar un plan de capacitación en el contexto actual (aislamiento social Covid-19) en temas que limitan la competitividad de las líneas de producción priorizadas, el mismo que servirá para generación y transferencia de tecnología de producción.
- 4. Promover la formación y fortalecimiento de grupos de interés dedicadas a la actividad agraria con la finalidad de impulsar la participación de la mujer en actividades productivas agrarias.
- 5. Desarrollar talleres de capacitación productiva remota utilizando los aplicativos virtuales en contexto COVID-19 con el objetivo de realizar la transferencia de tecnología como; labores culturales, vivero, almacigueras, producción abono orgánico, biogás, entre otras, utilizando las herramientas del FFBS (FARMER FIELD BUSINESS SCHOOL).
- 6. Brindar asistencia técnica virtual a las cadenas productivas de hortalizas, limón, banano y otros cultivos, requeridos por las familias participantes, teniendo en cuenta la bioseguridad, cosecha, post cosecha, manipulación, comercialización, y sus derivados, en el contexto del COVID-19 a las unidades productivas y empresariales.
- 7. Implementar talleres de educación financiera y planes familiares de ahorro usando herramientas virtuales, mediante el uso de una aplicativos como: ZOOM, WhatsApp, Facebook, etc.), seguimiento a los grupos de ahorro y su consolidación.
- 8. Promover eventos de articulación comercial como: ferias, ruedas de negocio, y comercio electrónico, articulado con instituciones aliadas.

Todas las coordinaciones de las actividades se realizarán con el Responsable de Proyecto y la Especialista de Nutrición en Piura – Sullana. Care Perú proporcionará los formatos a utilizar en la consultoría y la información necesaria y/o requerida por el consultor.

V. INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACION EN LA CONSULTORIA

- a) Registros Fotográficos.
- b) Registro de capturas de imágenes de pantalla.
- c) Registros de talleres de capacitación virtual.
- d) Registros de asistencia técnica virtual.
- e) Actas de entrega de bienes y materiales.
- f) Actas de trabajo y/o acuerdo con las familias.
- g) Materiales técnicos generados.
- h) Formatos de monitoreo en Excel que el responsable del proyecto estime conveniente.

VI. PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

PRODUCTO 1: Plan trabajo y programación de actividades de la consultoría (1 semana)

Entregables:

- 01 plan de Trabajo precisando las actividades en función a los objetivos mencionados por semana través de un Gantt, considerando el nuevo contexto COVID19.
- 01 plan de capacitación técnico productivo y empresarial en con el enfoque de agricultura climáticamente inteligente y utilizando las herramientas FFBS (FARMER FIELD BUSINESS SCHOOL)



<u>PRODUCTO 02:</u> Diagnóstico rápido e implementación de actividades de capacitación y asesoramiento técnico productivo a familias participantes del proyecto. (5 semanas)

Entregables:

- O1 diagnóstico rápido del estado actual de los grupos de trabajo que vienen implementando sus actividades agropecuarios y nuevos grupos que se incorporen al proyecto en el marco del COVID19.
- 01 toolkit de capacitación virtual empleado para la primera etapa, empleando mecanismos y herramientas virtuales como: WhatsApp, zoom, Meet, MSN, Videos tutoriales, flyers entre otras, utilizando como base las herramientas FFBS (FARMER FIELD BUSINESS SCHOOL).
- 01 informe de las sesiones de capación virtual realizadas en el proyecto, con un alcance de 22 talleres en los temas técnico productivo y fortalecimiento de organizaciones.
- 01 informe de las sesiones de asistencia técnica virtual a través de mensajería y/o llamadas telefónicas, con un alcance de 180 asistencias en los temas técnico productivo y fortalecimiento de organizaciones.
- 01 informe de monitoreo de módulos productivos demostrativos implementados previamente por el proyecto.

<u>PRODUCTO 03:</u> Implementación de actividades de capacitación, asesoramiento técnico productivo e implementación de módulos demostrativos a familias participantes del proyecto. (7 semanas)

Entregables:

- O1 toolkit de capacitación virtual empleado para la primera etapa, empleando mecanismos y herramientas virtuales como: WhatsApp, zoom, Meet, MSN, Videos tutoriales, flyers entre otras, utilizando como base las herramientas FFBS (FARMER FIELD BUSINESS SCHOOL).
- 01 informe de las sesiones de capación virtual realizadas en el proyecto, con un alcance de 28 talleres en los temas técnico productivos y organizaciones.
- O1 informe de las sesiones de asistencia técnica virtual a través de mensajería y/o llamadas telefónicas, con un alcance de 252 asistencias en los temas técnico productivos, y fortalecimiento de organizaciones.
- O1 informe de las acciones de promoción en las familias participantes en los temas de agricultura climáticamente inteligente, agricultura familiar, empoderamiento de la mujer en el sector agrario, seguridad alimentaria y nutricional, según el plan de capacitación y contexto social actual.
- 01 informe de monitoreo e implementación de nuevos módulos productivos demostrativos brindados por el proyecto.

PRODUCTO 04: Implementación de actividades de capacitación, asesoramiento productivo y empresarial, monitoreo e implementación de módulos productivos demostrativos. (7 semanas)

Entregables:

- O1 toolkit de capacitación virtual empleado para la primera etapa, empleando mecanismos y herramientas virtuales como: WhatsApp, zoom, Meet, MSN, Videos tutoriales, flyers entre otras, utilizando como base las herramientas FFBS (FARMER FIELD BUSINESS SCHOOL).
- 01 informe de las sesiones de capación virtual realizadas en el proyecto, con un alcance de 28 talleres en los temas técnico productivos, organizaciones, y empresariales.



- 01 informe de las sesiones de asistencia técnica virtual a través de mensajería y/o llamadas telefónicas, con un alcance de 252 asistencias en los temas técnico productivos, organizaciones, y empresariales.
- 01 informe de las acciones de promoción en las familias participantes en los temas de agricultura climáticamente inteligente, agricultura familiar, seguridad alimentaria y nutricional, y empoderamiento de la mujer en el sector agrario.
- 01 informe de implementación y monitoreo de módulos productivos demostrativos implementados por el proyecto.

<u>PRODUCTO 05:</u> Implementación de actividades de capacitación y asesoramiento en producción agrícola, empresarial, ahorro e inclusión financiera, monitoreo de módulos productivos demostrativos. (7 semanas)

- O1 toolkit de capacitación virtual empleado para la cuarta etapa, empleando mecanismos y herramientas virtuales como: WhatsApp, zoom, Meet, MSN, Videos tutoriales, flyers entre otras, utilizando como base las herramientas FFBS (FARMER FIELD BUSINESS SCHOOL).
- 01 informe de las sesiones de capación virtual realizadas en el proyecto, con un alcance de 22 talleres en temas técnico productivos, organizaciones, empresariales, ahorro e inclusión financiera.
- 01 informe de las sesiones de asistencia técnica virtual a través de mensajería y/o llamadas telefónicas, con un alcance de 180 asistencias en los temas técnico productivos, organizaciones, empresariales, de ahorro e inclusión financiera.
- 01 informe de las acciones de promoción en las familias participantes en los temas de agricultura climáticamente inteligente, agricultura familiar, seguridad alimentaria y nutricional, ahorro e inclusión financiera, y empoderamiento de la mujer en el sector agrario.
- 01 informe de implementación y monitoreo de módulos productivos demostrativos implementados por el proyecto.

PRODUCTO 06: Balance de actividades de capacitación, asesoramiento técnico, e implementación de módulos productivos demostrativos a familias participantes del proyecto. (5 semanas)

Entregables:

- 01 toolkit de capacitación virtual empleado para la quinta etapa, empleando mecanismos y herramientas virtuales como: WhatsApp, zoom, Meet, MSN, Videos tutoriales, flyers entre otras, utilizando como base las herramientas FFBS (FARMER FIELD BUSINESS SCHOOL).
- 01 informe de las sesiones de capación virtual realizadas en el proyecto, con un alcance de 20 talleres en los temas técnico productivos, organizaciones, empresariales, ahorro y de inclusión financiera.
- 01 informe de las sesiones de asistencia técnica virtual a través de mensajería y/o llamadas telefónicas, con un alcance de 180 asistencias en los temas técnico productivos, organizaciones, empresariales, de ahorro e inclusión financiera.
- 01 balance final del estado organizacional de los grupos de trabajo que vienen implementando sus actividades agropecuarias y nuevos grupos que se incorporaron al proyecto.
- 01 balance final de las sesiones de capacitación, asistencia técnica, implementación de módulos productivos y acciones de promoción en las familias participantes en los temas de agricultura climáticamente inteligente, agricultura familiar, seguridad alimentaria y nutricional, ahorro e inclusión financiera, y empoderamiento de la mujer en el sector agrario.



VII. PLAZO DE LA CONSULTORIA

El período de consultoría es de 224 días calendario (32 semanas).

VIII. COSTO DE LA CONSULTORIA

El interesado deberá hacernos llegar su propuesta técnica - económica a todo costo en soles (honorarios, viáticos, movilidad, transporte, pagos de servicios, IGV, etc.) y forma de pago.

IX. REQUERIMIENTO DE LA CONSULTORIA

El/la consultor/a debe ser ingeniero agrónomo, con experiencia en la producción de agroecológica y/o orgánica, elaboración de abonos orgánicos, manejo y análisis de suelos, promoción comercial y fortalecimiento organizacional y/o empresarial, ahorro e inclusión financiera. Conocimiento del enfoque de capacitación a través de escuelas de campo y negocio.

Debe contar con experiencia en proyectos de desarrollo económico/social con enfoque de género implementando módulos productivos familiares individuales y grupales no menor de 7 años.

Manejo de herramientas de capacitación virtual y de adultos. Se debe garantizar la disponibilidad de acceso a internet de forma permanente y contar con equipo de cómputo y equipo de comunicación por celular tipo smartphone.

Con mucha proactividad y apertura a la innovación, de preferencia, conocer la zona de intervención Sullana, principalmente en el "Alto Chira".

X. PLAZOS DE CONVOCATORIA

Enviar la Propuesta Técnica y Económica firmada, acompañada de currículo vitae sin documentar y la ficha RUC del postulante de consultoría, indicando al menos 2 referencias, al correo: convocatoria@care.org.pe, a más tardar el 11 de abril del 2021 a las 23:00 horas, indicando en el asunto: Consultoría en capacitación y asesoría en producción agrícola – Provincia Sullana.

XI. CONDICIONES GENERALES

- Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas.
- La persona postulante debe tener un buen historial crediticio.
- El resultado de la convocatoria será comunicado solo al postulante que obtuvo la buena pro.

XII. PROHIBICIÓN DE CESIÓN

El contratista no podrá ceder ni subcontratar el desarrollo de los productos contratados sin el consentimiento previo, expreso y escrito de CARE Perú.

XIII. CONFIDENCIALIDAD

El/ La consultor/a ganador de la convocatoria se obliga a mantener en reserva y a manejar adecuada e idóneamente la información que le sea entregada de carácter confidencial, respetando la confidencialidad de esta, en el sentido de no divulgar o hacer uso no autorizado o abusivo de la misma, de acuerdo con las normas que regulen la materia.

El término "Información Confidencial" comprende toda aquella información no disponible al público, ya sea de manera escrita, oral o por cualquier otro medio, sobre la cual el/la consultor/a haya adquirido, o adquiera conocimiento como resultado de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, y que se entienda de manera razonable como confidencial, habiéndose establecido o no tal calidad previamente, que se relacione con la actividad y el objeto social de CARE



Perú o de sus compañías relacionadas, subsidiarias, controlantes, controladas, sucursales o subsidiarias.

El contratista reconoce y acepta que toda la Información Confidencial revelada por CARE Perú para los fines de la presente contratación, es y continuará siendo de su única y exclusiva propiedad. En consecuencia, el contratista acepta y declara que toda base de datos, documentos, modelos, diseños, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, son de propiedad exclusiva de CARE Perú y están amparados, en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual. En ningún caso, la Parte receptora de la información obtiene licencia, derecho o interés alguno en relación con o respecto de la Información Confidencial de CARE Perú.

El/ La consultor/a ganador de la convocatoria se obliga a adoptar las medidas pertinentes para proteger la información frente a sus empleados y a las personas naturales y/o jurídicas que puedan tener eventualmente acceso a la misma. En particular, durante la ejecución del presente contrato para desarrollo de productos, el contratista entrará en posesión de informaciones técnicas, procesos, diseños relativos al know-how de CARE Perú, tales informaciones, procesos y/o diseños deberán ser tratados como reservados a su uso preventivo. La información apenas referida no podrá ser transmitida a personas no autorizadas, ni usada fuera de lo establecido en estos términos y en los proyectos que de éste se desprendan, sin la autorización por escrito de CARE Perú.